AÑO XLI • VIERNES, 11 DE JULIO DE 2025 • NÚMERO 134

SUMARIO

III. - PERSONAL

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR Comisiones	19383
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR Servicio activo Destinos EJÉRCITO DE TIERRA	19384 19385
EJERCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Ascensos Retiros Nombramientos Comisiones ESCALA DE SUBOFICIALES Servicio activo Excedencias	19400 19403 19405 19406 19407 19408
Retiros	19409 19410 19412
Servicio activo	19413 19416 19419
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES Ascensos	19420

	abo
sie	- ADJECTED -
Д	圖本工
1	TTPRIME 1
Щ	们随為元

Viernes, 11 de julio de 2025 Pág. 476 Núm. 134 Página CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS ESCALA DE OFICIALES 19421 Ascensos 19422 Nombramientos **RESERVISTAS** Situaciones 19423 **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES 19424 Ingresos 19428 Servicio activo ESCALA DE MARINERÍA 19432 Licencia por asuntos propios 19433 Licencia por estudios CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE SUBOFICIALES 19434 Ingresos Servicio activo 19435 ESCALA DE TROPA 19436 Compromisos Destinos 19437 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 19439 Licencia por estudios 19442 Recompensas 19443 **RESERVISTAS** Situaciones 19445 Compromisos 19446 **EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 19448 Ascensos 19461 Destinos Comisiones 19462 **ESCALA DE SUBOFICIALES** Vacantes 19466 ESCALA DE TROPA 19469 Bajas 19472 Destinos 19473 Nombramientos MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) 19474 Ascensos 19475 Comisiones CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES 19476 Ascensos 19479 Comisiones MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) Ascensos 19481

Comisiones

CVE: BOD-2025-s-134-476 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

19482



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025 Pág. Página **CUERPO DE INGENIEROS** ESCALA DE OFICIALES 19483 Ascensos 19486 Comisiones ESCALA TÉCNICA 19488 Ascensos 19491 Comisiones • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES 19493 Ascensos **CUERPO DE ESPECIALISTAS** • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 19494 Ingresos MILITARES DE COMPLEMENTO Ascensos 19496 19497 Comisiones **VARIOS CUERPOS** 19498 Destinos IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Cursos 19500 19507 Profesorado ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Nombramientos 19512 V. - OTRAS DISPOSICIONES BUQUES 19515 AERONAVES 19518

CVE: BOD-2023-S-134-4/ /
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025 Pág. 478

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2025-s-134-478 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025

Sec. V. Pág. 19515

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BUQUES

Resolución 600/10461/25

Cód. Informático: 2025015766.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que la embarcación menor tipo falúa (Y-568) causa baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada, anulándose su marca de identificación de costado.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 5.1. y 5.4.a) del Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas y de conformidad con el Reglamento de Situaciones de Buques modificado por Decreto de 11 de septiembre de 1953,

RESUELVO:

Primero: La embarcación menor tipo falúa con marca de identificación de costado «Y-568», causa baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada, con efectividad del día siguiente al de su publicación en el «BOD».

Segundo: A partir de la citada fecha queda anulada la marca de identificación de costado «Y-568», que podrá ser utilizada de nuevo en otras unidades de la Lista Oficial de Buques de la Armada.

Tercero: El desarme de la embarcación menor tipo falúa «Y-568» se llevará a cabo en el Arsenal de Las Palmas de Gran Canaria, con arreglo a lo previsto en el artículo 15, regla séptima del Reglamento de Situaciones de Buques, y siguiendo los trámites establecidos en la Directiva 3/2005 del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, de 3 de octubre, por la que se regulan las bajas de los buques de la Armada.

Cuarto: El Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada dictará las instrucciones oportunas para el desarme y posterior enajenación del material no útil para la Armada.

Madrid, 7 de julio de 2025. — El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñeiro Sánchez.

CVE: BOD-2025-134-19515 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025

Sec. V. Pág. 19516

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BUQUES

Resolución 600/10462/25

Cód. Informático: 2025015768.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que la embarcación menor a vela de regatas «Regulus VIII» (Y-881) causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 5.1. y 5.4.a) del Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas y de conformidad con el Reglamento de Situaciones de Buques modificado por Decreto de 11 de septiembre de 1953,

RESUELVO:

Primero: La embarcación menor a vela de regatas «Regulus VIII» con marca de identificación de costado «Y-881», causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, con efectividad del día siguiente al de su publicación en el «BOD».

Segundo: La base de estacionamiento de la embarcación se establece en la comisión Naval de Regatas de Cádiz.

Madrid, 7 de julio de 2025.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñeiro Sánchez.

CVE: BOD-2025-134-19516 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025

Sec. V. Pág. 19517

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BUQUES

Resolución 600/10463/25

Cód. Informático: 2025015770.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que la embarcación menor a vela de regatas «Regulus VII» (Y-880) causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 5.1. y 5.4.a) del Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas y de conformidad con el Reglamento de Situaciones de Buques modificado por Decreto de 11 de septiembre de 1953,

RESUELVO:

Primero: La embarcación menor a vela de regatas «Regulus VII» con marca de identificación de costado «Y-880», causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, con efectividad del día siguiente al de su publicación en el «BOD».

Segundo: La base de estacionamiento de la embarcación se establece en la comisión Naval de Regatas de Cádiz.

Madrid, 7 de julio de 2025.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñeiro Sánchez.

CVE: BOD-2025-134-19517 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 134 Viernes, 11 de julio de 2025

Sec. V. Pág. 19518

V. — OTRAS DISPOSICIONES

AERONAVES

Resolución 600/10464/25

Cód. Informático: 2025015773.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que causa baja en la Lista Oficial de Aeronaves de la Armada, los aviones de la Cuarta Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves, numerales 01-405 y 01-408.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 5.1. y 5.4.a) del Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas, y de conformidad con la instrucción 67/2011, de 15 de septiembre, del Secretario de Estado de Defensa, por la que se regula el Proceso de Obtención de Recursos Materiales.

DISPONGO:

Primero: Causan baja en la Lista de Aeronaves de la Armada los aviones Cessna Citation II (numeral 01-405) y Cessna Citation VII (numeral 0101-405) y Cessna Citation VII (numeral 01-408) de la Cuarta Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves.

Segundo: La presente Resolución entrará en vigor el 1 de diciembre de 2025.

Madrid, 7 de julio de 2025.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñeiro Sánchez.

CVE: BOD-2025-134-19518 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod